

## 1. PROYECTO

### PLANIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES DURANTE EL AÑO 2018

## 2. DATOS GENERALES

Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

Provincia: Napo

Dirección: Calles Juan Montalvo y Olmedo (Esq) Teléfono 062-887-559

Representación Legal: Dr. Sergio Chacón Padilla Cargo: Prefecto

COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA: USD 90,000.00

DURACIÓN DEL CONVENIO: 11 meses

EJECUTOR: Dirección de Comunicación Social

## 3. ANTECEDENTES

En el Ecuador, el marco legal vigente aplicado a la administración pública, incluyendo a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, establece la participación ciudadana como una de las estrategias centrales para profundizar la democratización y combatir la corrupción. Es así que, se han establecido los mecanismos y escenarios que permiten a las instituciones públicas informar de manera sistemática y detallada la ejecución del presupuesto y el desarrollo de su gestión.

En este sentido, dicho marco impulsa la generación de una relación de doble vía entre las instituciones del Estado y la ciudadanía, estableciendo un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa y asequible, con la finalidad de construir confianza y mejorar la calidad de la gestión pública.

Es así que este proceso toma como base una ciudadanía informada sobre los temas de: Cumplimiento de herramientas de planificación, planes de trabajo para autoridades electas, ejecución de presupuesto, presupuesto participativo, contratación de obras y servicios, compromisos asumidos con la comunidad, propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional; para una eficiente interacción y participación de los ciudadanos en la ejecución de estos rubros.

Una ciudadanía correctamente informada es clave en el sistema de participación, ya que permite contar con el conocimiento necesario para ser agente activo, fiscalizador y aportante de ideas, convirtiendo al proceso de participación en verdadero puente entre las políticas públicas y las aspiraciones ciudadanas, mejorando la labor de las instituciones.

Para los Gobiernos Autónomos, constituye una vía de empoderamiento de los ciudadanos que permite la apropiación de los planes locales de desarrollo, la comprensión de los objetivos institucionales y el cumplimiento de los mismos en la planificación.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, como lo establece el Art. 97 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, como administrador y depositario de la información pública, está obligado a garantizar su acceso de manera gratuita a los ciudadanos, a quienes constitucionalmente esta les pertenece. Razón por la cual, debe establecer mecanismos permanentes de información a los y las ciudadanas, a través de los diferentes canales comunicacionales y mediante una estrategia que eficiente su alcance y comprensión, tomando en consideración los parámetros dictados en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Art. 10) y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (Art. 92 y 93). Todo lo cuál le permitirá cumplir con la normativa vigente, pero sobre todo, establecer vínculos con la población para la construcción conjunta del desarrollo provincial.

Con este contexto, el GAD Provincial de Napo, mediante Resolución Administrativa 045-GADPN, con fecha 07 de Octubre de 2016, establece la Dirección de Promoción, Cooperación Internacional y Comunicación Social a través de su Unidad de Comunicación como responsable de ejecutar el eje transversal de las políticas comunicacionales, de cambio y proyectos de desarrollo emprendidos y efectivizados en la gestión institucional, crear conocimiento y satisfacer los requerimientos de información de todas las comunidades provinciales.

Por tanto, y en cumplimiento de su misión: *comunicar e informar, en forma abierta, interactiva y de calidad, el acontecer provincial, así como los alcances de la gestión de la Entidad Provincial, posicionando las políticas, planes, programas y proyectos ejecutados, que permitan fortalecer la imagen institucional*, según consta en la resolución antes mencionada, establece el presente Plan de Contratación, en el que constan los medios cuya utilización genera el compromiso de los recursos públicos a través del sistema

nacional de compras públicas, y que constituyen una de las herramientas necesarias para la ejecución del Plan Estratégico Comunicacional del GADPN.

#### 4. MARCO LEGAL

Como marco legal tenemos en primera instancia a la constitución de la República, en su artículo 100 establece que "en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad", con el objetivo, entre otros, de "fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social". Es decir, que la participación de la ciudadanía está enfocada en aspectos de planificación, y en el ejercicio de escenarios de control social y rendición de cuentas, que garanticen el adecuado cumplimiento de los objetivos, metas de planificación, presupuestos o políticas del sector público.

El artículo 16 de la misma Constitución, establece además el derecho de todos los individuos a una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

De igual forma, el artículo 91 garantiza el libre acceso a la información pública, derecho que es ampliado por la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, en su artículo 7, en donde dispone que todas las instituciones del Estado que conforman el sector público están obligadas a cumplir con los mecanismos de transparencia en la gestión administrativa, acceso a la información y difusión de la información.

Adicionalmente, los procesos de rendición de cuentas y participación ciudadana se enmarcan en: la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, el Código de Planificación y Finanzas Públicas, además se seguirá tomando en cuenta la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de la Contraloría General del Estado.

En el Artículo 3, principio g, del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) se menciona que "La participación es un derecho cuya

titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la Ley".

El Artículo 29, se plantea que el ejercicio de cada gobierno descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas: a) De legislación, normatividad y fiscalización; b) De ejecución y administración; y, c) De participación ciudadana y control social. El artículo 41 literal d, establece el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas, de forma permanente, como parte fundamental de las funciones de los Gobiernos Autónomos Provinciales; así como la promoción del desarrollo, de políticas de equidad e inclusión, del plan de desarrollo territorial, y demás actividades productivas, además de la implementación del sistema de participación ciudadana, siendo indispensable para cumplir con estas funciones y responsabilidades, contar con un sistema eficiente de comunicación con la población.

De conformidad con el numeral 3 del artículo 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública así como el artículo 89 del reglamento General de aplicación, establecen el procedimiento de contratación directa de los medios de comunicación social mediante Régimen Especial, a través del portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec).

## 5. OBJETIVO GENERAL

Establecer un sistema eficiente de comunicación, que permita una adecuada relación entre la institución, los medios de comunicación y la población, impulsando una permanente rendición de cuentas que facilite la interacción entre gobierno y ciudadanía en miras a la construcción conjunta de la gestión pública.

## 6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar los medios de comunicación más efectivos según grupo poblacional.

2. Informar a la ciudadanía sobre la gestión provincial a través de mensajes segmentados de fácil comprensión.
3. Planificar la difusión periódica de información, según el alcance y segmentación de los medios.

## 7. JUSTIFICACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, como entidad pública, es administrador y depositario de la información que genera, y por tanto está obligado a garantizar su acceso de manera gratuita a los ciudadanos, a quienes constitucionalmente esta les pertenece, según se establece en Art. 97 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social. Razón por la cual, este Plan de Contratación de Medios, constituye un mecanismo permanentes de información a los y las ciudadanas, a través de los diferentes canales comunicacionales y mediante una estrategia que eficiente su alcance y comprensión, tomando en consideración los parámetros dictados en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Art. 10) y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (Art. 92 y 93).

En este sentido, la Dirección de Promoción, Cooperación Internacional y Comunicación Social a través de su Unidad de Comunicación, como responsable de ejecutar el eje transversal de las políticas comunicacionales, de cambio y proyectos de desarrollo emprendidos y efectivizados en la gestión institucional, crear conocimiento y satisfacer los requerimientos de información de todas las comunidades provinciales, y en cumplimiento de la normativa vigente respecto al proceso de participación ciudadana, rendición de cuentas, acceso a la información pública, es la encargada de formular este Plan de Contratación de Medios, como una de las herramientas necesarias para la ejecución del Plan Estratégico Comunicacional del GADPN.

Se busca fomentar una comunicación efectiva y eficiente, dirigida a cada uno de los públicos que conforman la provincia, con el afán de mantener una vía de comunicación abierta con la ciudadanía, en cada una de las ciudades, parroquias y comunidades.

## 8. CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES

La provincial de Napo está conformada por 5 cantones y dos zonas ampliamente diferenciadas: el valle del Quijos ocupado por los cantones de Quijos y El Chaco, y la

selva baja conformada por los cantones de Archidona, Tena y Arosemena Tola. En total sus habitantes suman 103,697 habitantes, según CENSO 2010, en la siguiente distribución:

Cantón	Población	
Archidona	24.969	3.029
Carlos Julio Arosemena Tola	3.664	501
El Chaco	7.960	3.473
Quijos	6.224	1.577
Tena	60.880	3.904

La población rural presenta 68.264 habitantes que equivale al 65.83% y la urbana con 35.433 habitantes con un 34.17%. La mayor concentración de la población de la provincia la encontramos en el cantón Tena en el área urbana y área rural con 37.573 y 23.307 habitantes respectivamente.

Las principales etnias que se encuentran habitando en la provincia de Napo son la indígena y mestizos con 58.845 y 39.515 habitantes respectivamente. Las demás etnias cuentan con un número de habitantes muy inferior a los mencionadas, así tenemos que los blancos con 2.824, afro ecuatorianos con 846 y montubios con 606 habitantes. Existe un predominio de la etnia indígena con un 56,75% de habitantes, con el 38.11% se encuentra la etnia mestiza, entre las dos etnias representan el 94.86%

En la provincia de Napo, los Kichwas se encuentran ubicados en las cuencas de los ríos Napo, Aguarico, San Miguel y Putumayo. Las capitales provinciales de los cantones Tena, Archidona y Carlos Julio Arosemena Tola en sus áreas urbanas. En el cantón Tena están asentados en las parroquias de Tena, Ahuano, Chontapunta, Pano, Puerto Misahualli, Puerto Napo y Talag. El cantón Archidona con sus parroquias de Cotundo y San Pablo de Ushpayacu; en el Cantón Quijos en la parroquia de Papallacta; y, finalmente el cantón Carlos Julio Arosemena Tola

En cuanto a la dotación del servicio eléctrico, podemos establecer según consta en el PDYOT del GADPN un acceso del 98,16% en el área urbana y 83.05% en el sector rural.

## 9. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La oferta de Televisión local actualmente la constituyen 3 medios: Ally Tv, canal público que forma parte del GADPN, con cobertura en los cantones de Tena, Archidona y



**GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO**  
**DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y COMUNICACIÓN**  
*Tena - Napo - Ecuador*

Arosemena Tola. TV Chaco y Chaco Visión que cubren el cantón El Chaco. Baeza visión con alcance al cantón Quijos.

Las frecuencias de Radio locales están distribuidas de la siguiente forma:

MÉDIO	COBERTURA
Radio Ideal	Tena, Archidona, Arosemena Tola
Radio Olímpica	Napo, Orellana y Pastaza
Radio Oriental AM y FM	Tena – ( Bajo Napo) Archidona
Radio Fuego	Tena – Archidona, Arosemena Tola
Radio Arcolris	Tena – Archidona, Arosemena Tola
Radio Selva	Quijos y el Chaco
La Voz del Napo	Napo incluyendo rivera del río. Loreto, Lago Agrio, Santa Clara y Arajuno.
Radio RVT	Tena , Archidona
Radio Canela	Provincial
Radio Interoceánica	Parte baja de la rivera del río Napo
Radio Mía	Arosemena Tola
Jatari	Rivera del río Napo Parroquia Chontapunta

En cuanto a los medios impresos, circulan las siguientes empresas:

MÉDIO	TIRAJE	PERIODICIDAD
Revista Paraíso	3 mil ejemplares	Mensual
Periódico La Verdad Amazónica	1mi ejemplares	Mensual
Semanario El Observador	3mil ejemplares	Quincenal
Semanario Sol de Oriente	2 mil ejemplares	Quincenal

Otra opción es la televisión satelital por paga, la cual es cada vez más frecuente en el lugar, su demanda va en crecimiento en todos los hogares de nuestra Provincia, se encuentran presentes empresas como DirecTv, CNT Tv y Claro Tv.



**GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO**  
**DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y COMUNICACIÓN**  
*Tena - Napo - Ecuador*

---

#### **10. SELECCIÓN DE MEDIOS A CONTRATAR:**

La Dirección de Comunicación Social del GADPN, realizó en el último trimestre del 2015 una encuesta de consumo de medios, los documentos que respaldan sus resultados constan en el archivo de esta dirección.

Dicha herramienta fue aplicada a nivel provincial en áreas urbanas y rurales, con una muestra poblacional de 1,057 encuestas resultado de la aplicación de la fórmula estadística con un universo de 103,967, un nivel de confianza del 95% y un margen de error del +3, permitiéndonos seleccionar cada medio de comunicación por su alcance y nivel de audiencia haciendo más eficiente la comunicación con la población.

De tal forma que, para la contratación de medios televisivos, señalados por el 62.3% población como principal fuente de información local, y en vista de que el canal público ALLY TV no cuenta con cobertura para los cantones Chaco y Quijos, se redistribuye el presupuesto a fin de cubrir dichos cantones con la oferta de TV Chaco y Baeza Visión.

Los medios radiales constituyen a nivel global, la tercera mejor opción señalada para informarse, después de internet, y el 69.9 % de la población declara escuchar en algún momento del día este tipo de medio.

En este sentido, los resultados de la encuesta nos sirven además para establecer programas en idioma Kichwa en emisoras de mayor audiencia en los sectores rurales, cubriendo esta demanda de información.

En lo que respecta a los medios impresos, si bien solo el 8.9% respondieron leer en su totalidad alguna publicación de este tipo, el 50.7% manifiesta que lee alguna de sus partes, por lo que se ha decidido mantener la contratación de estos medios, sin embargo la inversión se prioriza respecto al año anterior.

Actualmente, el consumo de información a través de internet ha ido en aumento, tal es así que se señala como la segunda fuente de información utilizada por los habitantes de la



**GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO**  
**DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y COMUNICACIÓN**  
*Tena - Napo - Ecuador*

provincia de Napo, predominantemente en el sector urbano, pero con importante participación del sector rural, donde pese a no contar con la instalación de internet en cada hogar, el ingreso a esta plataforma se realiza a través de teléfonos celulares, infocentros y puntos de internet pagado por tiempo (cybers) en niveles que van desde una hora diaria hasta dos veces por semana. El uso de esta plataforma como medio de comunicación para poner al alcance de la ciudadanía la información ha sido utilizado por esta Dirección a través de su página de internet institucional, página de Facebook, Twitter, Instagram, canal de Youtube, contando con un importante número de seguidores que en promedio supera los 13 mil. Pese a todos estos esfuerzos, la ciudadanía los percibe como institucionales, de tal forma que no se logra el alcance deseado, razón por la cual se establece la necesidad de incluir en este plan de medios canales dentro de esta plataforma que están ya posicionados en el gusto de la ciudadanía a fin de llegar con el mensaje de forma interactiva, bidireccional, participativa y digerible por los ciudadanos.

#### **10.1. Actividades Específicas a transmitirse:**

Material enviado por la Dirección de Promoción, Cooperación Internacional y Comunicación Social a través de la Unidad de Comunicación referente a acciones, planes, programas, proyectos o actividades de la gestión de la entidad Provincial, en formato de:

1. Programa de radio Napu Marka: programa de entrevistas en las que se difunden los planes, programas, proyectos, promoción turística de la provincia de Napo, eventos del GAD Provincial de Napo según sus competencias. Español y kichwa.
2. Cuñas radiofónicas con información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante relativa a cada uno de estos, promoción turística de la provincia de Napo.
3. Spots de televisión con información de los planes, programas, proyectos, eventos, proyectos en convenios, promoción turística de la provincia de Napo, comunicados del GAD Provincial de Napo, promoción turística de la provincia de Napo.
4. Programa de Televisión Napu Marka: programa informativo en las que se difunden los planes, programas, proyectos, promoción turística de la provincia de Napo, eventos del GAD Provincial de Napo según sus competencias.



**GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO**  
**DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y COMUNICACIÓN**  
Tena - Napo - Ecuador

provincia de Napo, predominantemente en el sector urbano, pero con importante participación del sector rural, donde pese a no contar con la instalación de internet en cada hogar, el ingreso a esta plataforma se realiza a través de teléfonos celulares, infocentros y puntos de internet pagado por tiempo (cybers) en niveles que van desde una hora diaria hasta dos veces por semana. El uso de esta plataforma como medio de comunicación para poner al alcance de la ciudadanía la información ha sido utilizado por esta Dirección a través de su página de internet institucional, página de Facebook, Twitter, Instagram, canal de Youtube, contando con un importante número de seguidores que en promedio supera los 13 mil. Pese a todos estos esfuerzos, la ciudadanía los percibe como institucionales, de tal forma que no se logra el alcance deseado, razón por la cual se establece la necesidad de incluir en este plan de medios canales dentro de esta plataforma que están ya posicionados en el gusto de la ciudadanía a fin de llegar con el mensaje de forma interactiva, bidireccional, participativa y digerible por los ciudadanos.

#### 10.1. Actividades Específicas a transmitirse:

Material enviado por la Dirección de Promoción, Cooperación Internacional y Comunicación Social a través de la Unidad de Comunicación referente a acciones, planes, programas, proyectos o actividades de la gestión de la entidad Provincial, en formato de:

1. Programa de radio Napu Marka: programa de entrevistas en las que se difunden los planes, programas, proyectos, promoción turística de la provincia de Napo, eventos del GAD Provincial de Napo según sus competencias. Español y kichwa.
2. Cuñas radiofónicas con información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante relativa a cada uno de estos, promoción turística de la provincia de Napo.
3. Spots de televisión con información de los planes, programas, proyectos, eventos, proyectos en convenios, promoción turística de la provincia de Napo, comunicados del GAD Provincial de Napo, promoción turística de la provincia de Napo.
4. Programa de Televisión Napu Marka: programa informativo en las que se difunden los planes, programas, proyectos, promoción turística de la provincia de Napo, eventos del GAD Provincial de Napo según sus competencias.

5. Programa de Televisión Ñucanchi Allpa: programa de tv en formato storytelling, en las que se tratan a profundidad los proyectos desarrollados por la Prefectura de Napo en las áreas de producción, medio ambiente, cooperación internacional, promoción turística, grupos de atención prioritaria.
6. Programa de Televisión Ñucanchi Allpa: programa de tv en formato storytelling, en las que se tratan a profundidad los proyectos desarrollados por la Prefectura de Napo en las áreas de producción, medio ambiente, cooperación internacional, promoción turística, grupos de atención prioritaria.
7. Programa de Televisión Sin Filtro programa de tv en formato entrevistas, en las que se analizan a profundidad los proyectos desarrollados por la Prefectura de Napo en las áreas de vialidad, producción, medio ambiente, cooperación internacional, promoción turística, grupos de atención prioritaria.
8. Transmisión o retransmisión de los eventos desarrollados en el marco de la conmemoración del día de la región amazónica y provincialización de Napo: Desfile intercultural, Desfile Cívico y Sesión Solemne, Evento de rendición de cuentas, Programa de designación de representantes de Napo.
9. Comunicados, acuerdos, invitaciones, según la necesidad institucional.

### 9.- PAUTAJE MEDIOS RADIALES

MÉDIO	COBERTURA	ESPECIFICACIONES	Productos comunicacionales a difundirse:	CANTIDAD	HORARIO DE TRANSMISIÓN	PERÍODO	PRESUPUESTO MENSUAL
1. Radio Olímpica	Provincial	Transmisión de 10 cuñas diarias del programa de conmemoración por el día de la región Amazónica y los 58 años de Provincialización de Napo, información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante de la Prefectura de Napo.	Transmisión o retransmisión de los eventos conmemorativos por el día de la región amazónica: Desfile intercultural, Desfile Cívico y Sesión Solemne, Evento de rendición de cuentas, designación de representantes.	10 cuñas diarias 4 eventos transmitidos/retransmitidos	04h00 05h30 06h00 06h30 07h00 08h00 17h00 17h30 18h00 19:30 20h00 20h30	Del 01 al 28 de febrero	\$ 700.00
		12 cuñas en horarios segmentados. Transmisión o cobertura de inauguraciones de obras y/o eventos solicitados por la Unidad de Comunicación. Informes de trabajo, ruedas de prensa. Espacio de 1 hora dos días a la semana para programa radial en idioma kichwa.	Cuñas radiofónicas con información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante relativa a cada uno de estos.	12 cuñas diarias. 1 espacio de una hora por dos días a la semana.	04h00 05h30 06h00 06h30 07h00 08h00 17h00 17h30 18h00 19:30 20h00 20h30	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018	\$ 700.00
	Tena-Archidona – Arosemena Tola.	Transmisión de 10 cuñas diarias del programa de conmemoración por el día de la región Amazónica y los 58 años de Provincialización de Napo, información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante de la Prefectura de Napo.	Transmisión o retransmisión de los eventos conmemorativos por el día de la región amazónica: Desfile intercultural, Desfile Cívico y Sesión Solemne, Evento de rendición de cuentas, designación de representantes.	10 cuñas diarias 4 eventos transmitidos/retransmitidos	04h00 05h30 06h00 06h30 07h00 08h00 17h00 17h30 18h00 19:30 20h00 20h30	Del 01 al 28 de febrero	\$ 700.00

<b>Radio Oriental AM y FM</b> 2	Tena-Archipidona	12 cuñas en horarios segmentados. Transmisión o cobertura de obras, y/o eventos inauguraciones de obras, y/o eventos solicitados por la Unidad de Comunicación. Informes de trabajo, ruedas de prensa. Comunicados, invitaciones, acuerdos. Espacio de 1 hora dos días a la semana para programa radial	Cuñas radiofónicas con información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante relativa a cada uno de estos.	12 cuñas diarias. 1 espacio de una hora por dos días a la semana	06h00 07h00 07h30 08h30 15h00 16h00 17h00 18h30 19:00 21h00 22h30	06h00 07h00 07h30 08h30 15h00 16h00 17h00 18h30 19:00 21h00 22h30	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018	\$ 700.00
		Transmisión de 10 cuñas diarias del programa de conmemoración por el día de la región Amazónica y los 58 años de Provincialización de Napo, información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante de la Prefectura de Napo.	Transmisión o retransmisión de los eventos conmemorativos por el día de la región amazónica: Desfile intercultural, Desfile Cívico y Sesión Solemne, Evento de rendición de cuentas, designación de representantes.	10 cuñas diarias 4 eventos transmitidos/retransmitidos	04h00 05h30 06h00 06h30 07h00 08h00 17h00 18h00 19:30 20h00 20h30	04h00 05h30 06h00 06h30 07h00 08h00 17h00 18h00 19:30 20h00 20h30	Del 01 al 28 de febrero	\$ 700.00
<b>Radio Fuego</b> 3		12 cuñas en horarios segmentados. Transmisión o cobertura de inauguraciones de obras, y/o eventos solicitados por la Unidad de Comunicación. Informes de trabajo, ruedas de prensa. Comunicados, invitaciones, acuerdos. Espacio de 1 hora dos días a la semana para programa radial	Cuñas radiofónicas con información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante relativa a cada uno de estos.	12 cuñas diarias.	06h00 07h00 07h30 08h30 09h00 10h00 15h00 16h30 19:00 21h00 22h30	06h00 07h00 07h30 08h30 09h00 10h00 15h00 16h30 19:00 21h00 22h30	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018	\$ 700.00
		Transmisión de 10 cuñas diarias del programa de conmemoración por el día de la región Amazónica y los 58 años de Provincialización de Napo, información sobre planes, programas,	Transmisión o retransmisión de los eventos conmemorativos por el día de la región amazónica: Desfile intercultural, Desfile Cívico	10 cuñas diarias 4 eventos transmitidos/retransmitidos	04h00 05h30 06h00 06h30 07h00 08h00 17h00 17h30	04h00 05h30 06h00 06h30 07h00 08h00 17h00 17h30	Del 01 al 28 de febrero	\$ 700.00

**GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO**  
**DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y COMUNICACIÓN**

Tena - Napo - Ecuador



Radio	Proyectos, eventos, comunicados e información relevante de la Prefectura de Napo.	Eventos y Sesión Solemne, Evento de rendición de cuentas, designación de representantes.	Mitidos	18h00 19:30 20h00	18h00 19:30 20h30	18h00 05h30	04h00 06h00 06h30 07h00	04h00 06h00 06h30 07h00	04h00 05h30	04h00 06h00 06h30 07h00	04h00 05h30	04h00 06h00 06h30 07h00
Radio Ideal	Tena - Archidona 4	12 cuñas en horarios segmentados. Transmisión de inauguraciones de obras y/o eventos solicitados por la Unidad de Comunicación. Informes de trabajo, ruedas de prensa. Espacio de 1 hora dos días a la semana para programa radial en idioma Kichwa	Cuñas radiofónicas con información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante relativa a cada uno de estos.  Programa Napu Marka: programa de entrevistas en las que se difunden los planes, programas, proyectos, eventos del GAD Provincial de Napo según sus competencias.	12 cuñas diarias. 1 espacio de una hora por dos días a la semana.	08h00 17h00 17h30	18h00 19:30 20h00	18h00 19:30 20h30	18h00 19:30 20h00	18h00 19:30 20h00	18h00 19:30 20h00	18h00 19:30 20h00	18h00 19:30 20h00
La Voz del Napo	Tena, Archidona, Arosemena Tola 5	Transmisión de 10 cuñas diarias del programa de conmemoración por el día de la región Amazónica y los 58 años de Provincialización de Napo, información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante de la Prefectura de Napo.	Transmisión o retransmisión de los eventos comemorativos por el día de la región amazónica: Desfile intercultural, Desfile Cívico y Sesión Solemne, Evento de rendición de cuentas, designación de representantes.	10 cuñas diarias 4 eventos transmitidos/retransmitidos	08h00 17h00 17h30	18h00 19:30 20h00	18h00 19:30 20h00	18h00 19:30 20h00	18h00 19:30 20h00	18h00 19:30 20h00	18h00 19:30 20h00	18h00 19:30 20h00

**GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO**  
**DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y COMUNICACIÓN**  
*Tena - Napo - Ecuador*

6	Radio Canela	Quijos –El Chaco	5 cuñas durante el programa El Canelazo mañanero. Informes de trabajo, ruedas de prensa. Comunicados, invitaciones, acuerdos. Espacio de 1 hora dos días a la semana para programa radial.	Cuñas radiofónicas con información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante relativa a cada uno de estos.	5 cuñas diarias.	05h00 06h00 07h00 08h00 17h30 18h00 18h30 19:00 20h00 20h30
		Tena- Archidona- Arosemena Tola	Transmisión de 10 cuñas diarias del programa de conmemoración por el día de la región Amazónica y los 58 años de Provincialización de Napo, información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante de la Prefectura de Napo.	Transmisión o retransmisión de los eventos conmemorativos por el día de la región amazónica: Desfile intercultural, Desfile Cívico y Sesión Solemne, Evento de rendición de cuentas, designación de representantes.	10 cuñas diarias 4 eventos transmitidos/retransmitidos	04h00 06h00 06h30 07h00 08h00 17h00 17h30 18h00 19:30 20h00 20h30
7	Radio Arcoíris		12 cuñas en horarios segmentados. Transmisión o cobertura de inauguraciones de obras, y/o eventos solicitados por la Unidad de Comunicación. Informes de trabajo, ruedas de prensa. Comunicados, invitaciones, acuerdos. Espacio de 1 hora dos días a la semana para programa radial.	Cuñas radiofónicas con información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante relativa a cada uno de estos.	12 cuñas diarias. 1 espacio de una hora por dos días a la semana.	03h00 04h00 05h30 06h00 07h00 14h30 15h00 18h00 19:30 20h00 Programa de Radio: Martes 06:00 – 07:00 – Jueves 06:00 – 07:00

#### D. MEDIOS TELEVISIVOS

MÉDIO	COBERTURA	ESPECIFICACIONES	Información a difundirse:	CANTIDAD	HORARIO DE TRANSMISIÓN	PERÍODO	PRESUPUESTO MENSUAL
ALLY TV	Tena – Archidona - Parte de Arosemena Tola.	Todo producto comunicacional dispuesto por la Dirección de Comunicación.	Planes, programas, proyectos, eventos, proyectos en convenios, comunicados del GAD Provincial de Napo		Los dispuestos en órdenes de transmisión emitidas por la Dirección de Comunicación	Permanente	GADPN
RTV CHACO	El Cantón Chaco	Transmisión de 10 spots diarias del programa de conmemoración por el día de la región Amazónica y los 58 años de Provincialización de Napo, información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante de la Prefectura de Napo.	Transmisión o retransmisión de los eventos conmemorativos por el día de la región amazónica: Desfile intercultural, Desfile Cívico y Sesión Solemne, Evento de rendición de cuentas, designación de representantes.	10 spots diarias 4 eventos transmitidos /retransmitidos	04h00 05h30 06h00 06h30 07h00 08h00 17h00 17h30 18h00 19:30 20h00 20h30	Del 01 al 28 de febrero	\$ 400.00

**GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO**  
**DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y COMUNICACIÓN**  
*Tena - Napo - Ecuador*



		Transmisión del programa Sin Filtro en horario estelar domingo más dos repeticiones entre semana.			19:00- 19:30 – Jueves: 09:00 -09:30	
		Transmisión de 10 cuñas diarias del programa de conmemoración por el día de la región Amazónica y los 58 años de Provincialización de Napo, información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante de la Prefectura de Napo.	Transmisión o retransmisión de los eventos conmemorativos por el día de la región amazónica: Desfile intercultural, Desfile Cívico y Sesión Solemne, Evento de rendición de cuentas, designación de representantes.	10 spots diarios 4 eventos transmitidos /retransmitidos	04h00 05h30 06h00 06h30 07h00 08h00 17h00 17h30 18h00 19:30 20h00 20h30	Del 01 al 28 de febrero
3	BAEZA VISIÓN	Cantón Quijos	10 spots publicitarios de información de acuerdo al horario y cronograma de difusión publicitaria mensual, establecido por la Dirección de Comunicación Social.  Transmisión del programa Napu Marka en horario estelar domingo más dos repeticiones entre semana.  Transmisión del programa Ñucanchi Alpá en horario estelar.  Transmisión del programa Sin Filtro en horario estelar.	Planes, programas, proyectos, eventos, proyectos en convenios, comunicados del GAD Provincial de Napo	10 spots 1 Programa y 2 repeticiones. 18:30 19h30 20h00 21h30	\$ 250.00  Programa Napu Marka: Domingo 19:30 – 20:00 – Repeticiones: Lunes: 19:00- 19:30 – Jueves: 09:00 - 09:30

El material a difundir será enviado desde la Unidad de Comunicación Institucional con orden de difusión, previa revisión; para el trámite de pago se deberá presentar los justificativos necesarios donde consten los días y horas de difusión con una copia en CD o DVD con el respaldo digital del materia difundido



## 11. MEDIOS IMPRESOS

№	MÉDIO	TIRAJE/ALCANCE	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	PERIODICIDAD PUBLICACIÓN	PERÍODO	PRESUPUESTO MENSUAL
1	Semanario El Observador	Provincial	2 páginas full color. Información concerniente a rendición de cuentas mensual de las obras, programas y proyectos ejecutados por el GAD Provincial de Napo. 1 publi-reportaje con tema previamente establecido por la Unidad de Comunicación. Cobertura informativa de inauguraciones y temas relevantes previa solicitud del GADPN. Comunicados, acuerdos, entrevistas y ruedas de prensa.	2 páginas	2 veces por mes.	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018	\$ 450.00
2	Revista Paraíso	Provincial.	2 páginas full color. Información concerniente a rendición de cuentas mensual de las obras, programas y proyectos ejecutados por el GAD Provincial de Napo. 1 publi-reportaje con tema previamente establecido por la Unidad de Comunicación. Cobertura informativa de inauguraciones y temas relevantes previa solicitud del GADPN. Comunicados, acuerdos, entrevistas y ruedas de prensa.	2 páginas	Mensual	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018	\$ 480.00
3	Periódico La Verdad Amazónica	La	1 página full color. Información concerniente a rendición de cuentas mensual de las obras, programas y proyectos ejecutados por el GAD Provincial de Napo. Cobertura informativa de inauguraciones y temas relevantes previa solicitud del GADPN. Comunicados, acuerdos, entrevistas y ruedas de prensa.	1 página	Mensual	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018	\$ 250.00
4	Semanario Sol de Oriente	Sol	1 página full color. Información concerniente a rendición de cuentas mensual de las obras, programas y proyectos ejecutados por el GAD Provincial de Napo. Cobertura informativa de inauguraciones y temas relevantes previa solicitud del GADPN. Comunicados, acuerdos, entrevistas y ruedas de prensa.	1 página	Mensual	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018	\$ 250.00



**1. MEDIOS DIGITALES:**

MÉDIO	TIRAJE/ALCANCE	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	PERIODICIDAD PUBLICACIÓN	PERÍODO	PRESUPUESTO MENSUAL
Redes Sociales	Internacional (por la naturaleza abierta de las redes sociales)	2 videos de 1.5 minutos de duración producidos y transmitidos por el canal de Youtube The3Show concernientes a la promoción turística de la Provincia de Napo desarrollados por y en colaboración con la Prefectura de Napo, así como otros proyectos definidos por la Dirección de Promoción, Cooperación internacional y comunicación.	2	Mensual	Del 01 de febrero al 30 de junio de 2018	\$ 750.00

- Los horarios de transmisión podrán modificarse previo acuerdo con el medio y solicitud de la Dirección de Promoción, Cooperación Internacional y Comunicación Social a través de la Unidad de Comunicación mediante orden de publicidad.
- La información para su pautaje se enviará en medio magnético y con la respectiva orden de pago, las estaciones de radio presentarán los justificativos con las copias adjuntas del reporte diario que genere su sistema automatizado donde conste los spots y en su caso el programa de una hora del GAD Provincial emitidos.
- El contenido de los spots de promoción turística deberán ser acordados con la Dirección de Promoción Cooperación Internacional y Comunicación, bajo formato que esta determine, no podrán ser distribuidos sin su autorización. La Dirección emitirá orden de trabajo con las especificaciones acordadas previamente.

**3. DOCUMENTOS REQUERIDOS:**

1. Copia del pago a la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL (pago actualizado)
2. Certificado de la cuenta bancaria (para trámites de pago) en el caso de ser nuevo oferente
3. Certificado de registro público de medios (CORDICOM)

**4. CONDICIONES DE PAGO**

- Para generar el pago correspondiente los medios contratados deberán presentar:
- Orden de publicidad.

**GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO**  
**DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, COOPERACIÓN, INTERNACIONAL Y COMUNICACIÓN**  
Tena - Napo - Ecuador

- Reporte mensual impreso por el sistema de cómputo de su estación radial, donde conste únicamente la publicidad institucional con hora y fecha  
(Para estaciones de radio)
- Cd con los spots publicitarios pautados, es decir con la grabación de 30 segundos antes y 30 segundos después del spot transmitido, a fin de evidenciar su real pautaje.
- Los medios impresos deberán presentar la revista o periódico con su respectiva publicación.
- El canal de YouTube deberá presentar el material producido en DVD así como su publicación a través del link correspondiente y la captura de pantalla.

**15. PRESUPUESTO REFERENCIAL**

#	MEDIO	VALOR MENSUAL	PERIODO	VALOR TOTAL
1	Radio Olímpica	\$700,00	11	\$7.700,00
2	Radio Oriental AM y FM	\$700,00	11	\$7.700,00
3	Radio Fuego	\$700,00	11	\$7.700,00
4	Radio Ideal	\$700,00	11	\$7.700,00
5	La Voz del Napo	\$700,00	11	\$7.700,00
6	Radio Canela	\$500,00	10	\$5.000,00
7	Radio Arcalris	\$700,00	11	\$7.700,00
8	Radio Jatarl	\$250,00	10	\$2.500,00
9	RTV Chaco	\$400,00	11	\$4.400,00
10	Baeza Visión	\$250,00	11	\$2.750,00
11	Semanario El Observador	\$450,00	11	\$4.950,00
12	Revista Paraíso	\$480,00	11	\$5.280,00
13	Periódico La Verdad Amazónica	\$250,00	11	\$2.750,00
14	Semanario Sol de Oriente	\$250,00	11	\$2.750,00
15	Redes Sociales	\$750,00	5	\$3.750,00
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$80.330,00</b>
			<b>IVA</b>	<b>\$9.639,60</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$89.969,60</b>



GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO  
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y COMUNICACIÓN  
*Tena - Napo - Ecuador*

VALOR TOTAL: OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES CON SESENTA CENTAVOS

14. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD



Sofía Murgueytio

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL



**GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN**  
*Tena - Napo - Ecuador*

---

**INFORME TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN,  
RADIAL, TELEVISIVA Y ESCRITA A PARTIR DEL 01 FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2018.**

---

**PARA** : Sofía Murgueytio  
**ASUN TO** : REMITIENDO INFORME  
**FECHA** : 09 ENERO DEL 2018

Con la finalidad de brindar a la ciudadanía de Napo, sus cantones, parroquias y comunidades el derecho a estar informados sobre el accionar que cumple el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial en pos del desarrollo socio-económico de sus habitantes, tal como lo manda el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece que todas las instituciones del Estado deben difundir dicha información a través de los medios necesarios a disposición del público.

En los medios de comunicación se dará a conocer los trabajos que lleva adelante el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo y su dos instituciones adscritas como es la Empresa Pública EMPRODECO y el Instituto Sumak Kawsay Wasi, la información estará enmarcada dentro de la planificación de trabajo y el marco legal de la Constitución Política del Ecuador, en las competencias exclusivas asignadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, a las que se refiere al Artículo 263 de la Constitución de la República del Ecuador y el COOTAD.

Con este antecedente ponemos a consideración la **PLANIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RADIAL, TELEVISIVA Y ESCRITA A PARTIR DEL 01 FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**, para lo cual se ha tomado en cuenta las propuestas de difusión presentadas en esta Subdirección de Promoción; las cuales se han ajustado el presupuesto y las necesidades comunicacionales que tiene el GAD Provincial de Napo para dicha contratación.

Por lo tanto, luego de un análisis realizado del Perfil de Proyecto se han determinado la factibilidad para contratar los medios de comunicación Radial Televisiva y Escrita que cumplirán la transmisión de cuñas radiofónicas con información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante y la transmisión del Programa Napu Marka y Ñukanchi Allpa.

En el caso de los medios escritos realizaran la difusión concerniente a rendición de cuentas mensual de las obras, programas y proyectos ejecutados por el GAD Provincial de Napo y publireportaje con tema previamente establecido por la Dirección de Comunicación.

**GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO**  
**UNIDAD DE COMUNICACIÓN**  
**Tena - Napo**

**9.- PAUTAJE MEDIOS RADIALES**

	MEDIO	ESPECIFICACIONES	Productos comunicacionales a difundirse:	PERIODO	PRESUPUESTO MENSUAL
1	<b>Radio Olímpica</b>	Transmisión de 10 cuñas diarias del programa de conmemoración por el día de la región Amazónica y los 58 años de Provincialización de Napo, información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante de la Prefectura de Napo.	Transmisión o retransmisión de los eventos conmemorativos por el día de la región amazónica: Desfile intercultural, Desfile Cívico y Sesión Solemne, Evento de rendición de cuentas, designación de representantes.	Del 01 al 28 de febrero	\$ 700.00
		12 cuñas en horarios segmentados. Transmisión o cobertura de inauguraciones de obras y/o eventos solicitados por la Unidad de Comunicación. Informes de trabajo, ruedas de prensa. <b>Espacio de 1 hora dos días a la semana para programa radial en idioma kichwa.</b>	Cuñas radiofónicas con información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante relativa a cada uno de estos.  Programa Napu Marka: programa de entrevistas en las que se difunden los planes, programas, proyectos, eventos del GAD Provincial de Napo según sus competencias.		
2	<b>Radio Oriental AM y FM</b>	Transmisión de 10 cuñas diarias del programa de conmemoración por el día de la región Amazónica y los 58 años de Provincialización de Napo, información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante de la Prefectura de Napo.	Transmisión o retransmisión de los eventos conmemorativos por el día de la región amazónica: Desfile intercultural, Desfile Cívico y Sesión Solemne, Evento de rendición de cuentas, designación de representantes.	Del 01 al 28 de febrero	\$ 700.00
		12 cuñas en horarios segmentados. Transmisión o cobertura de inauguraciones de obras, y/o eventos solicitados por la Unidad de Comunicación. Informes de trabajo, ruedas de prensa. Comunicados, invitaciones, acuerdos. <b>Espacio de 1 hora dos días a la semana para programa radial</b>	Cuñas radiofónicas con información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante relativa a cada uno de estos.  Programa Napu Marka: programa de entrevistas en las que se difunden los planes, programas, proyectos, eventos del GAD Provincial de Napo según sus competencias.		
	<b>Radio Fuego</b>	Transmisión de 10 cuñas diarias del programa de conmemoración por el día de la región Amazónica y los 58 años de Provincialización de Napo,	Transmisión o retransmisión de los eventos conmemorativos por el día de la región amazónica: Desfile intercultural, Desfile	Del 01 al 28 de febrero	\$ 700.00

## GOBIERNO AUTONÓMICO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

### UNIDAD DE COMUNICACIÓN

*Tena - Napo*

		información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante de la Prefectura de Napo.	Cívico y Sesión Solemne, Evento de rendición de cuentas, designación de representantes.		
3		12 cuñas en horarios segmentados. Transmisión o cobertura de inauguraciones de obras, y/o eventos solicitados por la Unidad de Comunicación. Informes de trabajo, ruedas de prensa. Comunicados, invitaciones, acuerdos. Espacio de 1 hora dos días a la semana para programa radial	Cuñas radiofónicas con información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante relativa a cada uno de estos.  Programa Napu Marka: programa de entrevistas en las que se difunden los planes, programas, proyectos, eventos del GAD Provincial de Napo según sus competencias.	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018	\$ 700.00
		Transmisión de 10 cuñas diarias del programa de conmemoración por el día de la región Amazónica y los 58 años de Provincialización de Napo, Información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante de la Prefectura de Napo.	Transmisión o retransmisión de los eventos conmemorativos por el día de la región amazónica: Desfile intercultural, Desfile Cívico y Sesión Solemne, Evento de rendición de cuentas, designación de representantes.	Del 01 al 28 de febrero	\$ 700.00
4	Radio Ideal	12 cuñas en horarios segmentados. Transmisión de inauguraciones de obras y/o eventos solicitados por la Unidad de Comunicación. Informes de trabajo, ruedas de prensa. Espacio de 1 hora dos días a la semana para programa radial en idioma Kichwa	Cuñas radiofónicas con información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante relativa a cada uno de estos.  Programa Napu Marka: programa de entrevistas en las que se difunden los planes, programas, proyectos, eventos del GAD Provincial de Napo según sus competencias.	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018	\$ 700.00
	La Voz del Napo	Transmisión de 10 cuñas diarias del programa de conmemoración por el día de la región Amazónica y los 58 años de Provincialización de Napo, Información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante de la Prefectura de Napo.	Transmisión o retransmisión de los eventos conmemorativos por el día de la región amazónica: Desfile intercultural, Desfile Cívico y Sesión Solemne, Evento de rendición de cuentas, designación de representantes.	Del 01 al 28 de febrero	\$ 700.00
5		12 cuñas en horarios segmentados. Transmisión o cobertura de inauguraciones de obras y/o eventos solicitados por	Cuñas radiofónicas con información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante relativa a cada uno de estos.	Del 01 de febrero al 31 de diciembre	\$ 700.00

GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

UNIDAD DE COMUNICACIÓN

Tena - Napo

		la Unidad de Comunicación. Informes de trabajo, ruedas de prensa. Espacio de 1 hora dos días a la semana para programa radial en idioma Kichwa	Programa Napu Marka: programa de entrevistas en las que se difunden los planes, programas, proyectos, eventos del GAD Provincial de Napo según sus competencias.	de 2018	
6	Radio Canela	5 cuñas durante el programa El Canelazo mañanero. Informes de trabajo, ruedas de prensa. Comunicados, invitaciones, acuerdos. Espacio de 1 hora dos días a la semana para programa radial.	Cuñas radiofónicas con información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante relativa a cada uno de estos.	Del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2018	\$ 500.00
		Transmisión de 10 cuñas diarias del programa de conmemoración por el día de la región Amazónica y los 58 años de Provincialización de Napo, información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante de la Prefectura de Napo.	Transmisión o retransmisión de los eventos conmemorativos por el día de la región amazónica: Desfile intercultural, Desfile Cívico y Sesión Solemne, Evento de rendición de cuentas, designación de representantes.	Del 01 al 28 de febrero	\$ 700.00
7	Radio Arcoiris	12 cuñas en horarios segmentados. Transmisión o cobertura de inauguraciones de obras, y/o eventos solicitados por la Unidad de Comunicación. Informes de trabajo, ruedas de prensa. Comunicados, invitaciones, acuerdos. Espacio de 1 hora dos días a la semana para programa radial.	Cuñas radiofónicas con información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante relativa a cada uno de estos.  Programa Napu Marka: programa de entrevistas en las que se difunden los planes, programas, proyectos, eventos del GAD Provincial de Napo según sus competencias.	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018	\$ 700.00
8	Radio Jatari	10 cuñas en horarios segmentados. Transmisión o cobertura de inauguraciones de obras, y/o eventos solicitados por la Unidad de Comunicación. Informes de trabajo, ruedas de prensa. Comunicados, invitaciones, acuerdos. Espacio de 1 hora dos días a la semana para programa radial en idioma Kichwa.	Cuñas radiofónicas con información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante relativa a cada uno de estos.  Programa Napu Marka: programa de entrevistas en las que se difunden los planes, programas, proyectos, eventos del GAD Provincial de Napo según sus competencias.	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018	\$ 250.00



GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO  
UNIDAD DE COMUNICACIÓN  
*Tena - Napo*

---

- Los horarios de transmisión podrán modificarse previo acuerdo con el medio y solicitud de la Dirección de Promoción, Cooperación Internacional y Comunicación Social a través de la Unidad de Comunicación mediante orden de publicidad.
- La información para su pautaje se enviará en medio magnético y con la respectiva orden de publicidad. Previo al procedimiento de pago, las estaciones de radio presentarán los justificativos con las copias adjuntas del reporte diario que genere su sistema automatizado donde conste los spots y en su caso el programa de una hora del GAD Provincial emitidos.

**GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO**  
**UNIDAD DE COMUNICACIÓN**  
*Tena - Napo*

**10. MEDIOS TELEVISIVOS**

No	MEDIO	ESPECIFICACIONES	Información a difundirse:	PERIODO	PRESUPUESTO MENSUAL
1	ALLY TV	Todo producto comunicacional dispuesto por la Dirección de Comunicación.	Planes, programas, proyectos, eventos, proyectos en convenios, comunicados del GAD Provincial de Napo	Permanente	GADPN
2	RTV CHACO	<p>Transmisión de 10 spots diarias del programa de conmemoración por el día de la región Amazónica y los 58 años de Provincialización de Napo, información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante de la Prefectura de Napo.</p> <p>12 spots publicitarios de información de acuerdo al horario y cronograma de difusión publicitaria mensual, establecido por la Dirección de Comunicación Social.</p> <p>Transmisión del programa Napu Marka en horario estelar domingo más dos repeticiones entre semana.</p> <p>Transmisión del programa Ñucanchi Allpa en horario estelar domingo más dos repeticiones entre semana.</p> <p>Transmisión del programa Sin Filtro en horario estelar domingo más dos repeticiones entre semana.</p>	<p>Transmisión o retransmisión de los eventos conmemorativos por el día de la región amazónica: Desfile intercultural, Desfile Cívico y Sesión Solemne, Evento de rendición de cuentas, designación de representantes.</p>	<p>Del 01 al 28 de febrero</p> <p>Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018</p>	\$ 400.00
3	BAEZA VISIÓN	<p>Transmisión de 10 cuñas diarias del programa de conmemoración por el día de la región Amazónica y los 58 años de Provincialización de Napo, información sobre planes, programas, proyectos, eventos, comunicados e información relevante de la Prefectura de Napo.</p> <p>10 spots publicitarios de información de acuerdo al horario y cronograma de difusión publicitaria mensual, establecido por la Dirección de Comunicación Social.</p>	<p>Transmisión o retransmisión de los eventos conmemorativos por el día de la región amazónica: Desfile intercultural, Desfile Cívico y Sesión Solemne, Evento de rendición de cuentas, designación de representantes.</p> <p>Planes, programas, proyectos, eventos, proyectos en convenios, comunicados del GAD Provincial de Napo</p>	<p>Del 01 al 28 de febrero</p> <p>Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018</p>	\$ 300.00

**GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPÓ**  
**UNIDAD DE COMUNICACIÓN**  
**Tena - Napo**

		Transmisión del programa Napu Marka en horario estelar domingo más dos repeticiones entre semana. Transmisión del programa Ñucanchi Ailpa en horario estelar. Transmisión del programa Sin Filtro en horario estelar.			
--	--	---	--	--	--

El material a difundir será enviado desde la Unidad de Comunicación Institucional con orden de difusión, previa revisión; para el trámite de pago se deberá presentar los justificativos necesarios donde consten los días y horas de difusión con una copia en CD o DVD con el respaldo digital del materia difundido.

#### 12. MEDIOS IMPRESOS

No	MEDIO	ESPECIFICACIONES	PERIODICIDAD PUBLICACIÓN	PERIODO	PRESUPUESTO MENSUAL
1	Semanario El Observador	2 páginas full color. Información concerniente a rendición de cuentas mensual de las obras, programas y proyectos ejecutados por el GAD Provincial de Napo. 1 publi-reportaje con tema previamente establecido por la Unidad de Comunicación. Cobertura Informativa de inauguraciones y temas relevantes previa solicitud del GADPN. Comunicados, acuerdos, entrevistas y ruedas de prensa.	2 veces por mes.	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018	\$ 500.00
2	Revista Paraíso	2 páginas full color. Información concerniente a rendición de cuentas mensual de las obras, programas y proyectos ejecutados por el GAD Provincial de Napo. 1 publi-reportaje con tema previamente establecido por la Unidad de Comunicación. Cobertura Informativa de inauguraciones y temas relevantes previa solicitud del GADPN. Comunicados, acuerdos, entrevistas y ruedas de prensa.	Mensual	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018	\$ 500.00
3	Periódico La Verdad Amazónica	1 página full color. Información concerniente a rendición de cuentas mensual de las obras, programas y proyectos ejecutados por el GAD Provincial de Napo. Cobertura Informativa de inauguraciones y temas relevantes previa solicitud del GADPN. Comunicados,	Mensual	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018	\$ 350.00



**GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPÓ**  
**UNIDAD DE COMUNICACIÓN**  
**Tena - Napo**

		acuerdos, entrevistas y ruedas de prensa.			
4	Semanario Sol de Oriente	1 página full color. Información concerniente a rendición de cuentas mensual de las obras, programas y proyectos ejecutados por el GAD Provincial de Napo. Cobertura informativa de inauguraciones y temas relevantes previa solicitud del GADPN. Comunicados, acuerdos, entrevistas y ruedas de prensa.	Mensual	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018	\$ 300.00

**13. MEDIOS DIGITALES:**

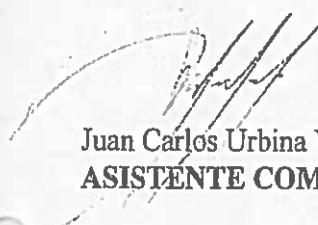
No	MEDIO	ESPECIFICACIONES	PERIODICIDAD PUBLICACIÓN	PERIODO	PRESUPUESTO MENSUAL
1	Canal de Youtube	2 videos de 1.5 minutos de duración producidos y transmitidos por el canal de Youtube The3Show concernientes a la promoción turística de la Provincia de Napo desarrollados por y en colaboración con la Prefectura de Napo, así como otros proyectos definidos por la Dirección de Promoción, Cooperación internacional y comunicación.	Mensual	Del 01 de febrero al 30 de mayo de 2018	\$ 600.00

- Los horarios de transmisión podrán modificarse previo acuerdo con el medio y solicitud de la Dirección de Promoción, Cooperación Internacional y Comunicación Social a través de la Unidad de Comunicación mediante orden de publicidad.
- La información para su pautaje se enviará en medio magnético y con la respectiva orden de publicidad. Previo al procedimiento de pago, las estaciones de radio presentarán los justificativos con las copias adjuntas del reporte diario que genere su sistema automatizado donde conste los spots y en su caso el programa de una hora del GAD Provincial emitidos.
- El contenido de los spots de promoción turística deberán ser acordados con la Dirección de Promoción Cooperación Internacional y Comunicación, bajo formato que esta determine, no podrán ser distribuidos sin su autorización. La Dirección emitirá orden de trabajo con las especificaciones acordadas previamente.



GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO  
UNIDAD DE COMUNICACIÓN  
*Tena - Napo*

Elaborado por:

  
Juan Carlos Urbina Vásquez  
ASISTENTE COMUNICACIÓN 3

